



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

5295*Nombramiento de alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 14 de marzo de 2024 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1ª teniente de alcaldesa Sra. Tamara Rotger Gomila, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día del 31 de mayo de 2024 hasta el 2 de junio de 2024, designándola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución a la interesada y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*30 de mayo de 2024*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit